

## CABEZA DE TURCO

Va a hacer ya un año que publicamos en estas mismas columnas un artículo titulado «Lo que ha de ser está hecho», refiriéndonos a ser cuestión decidida nuestra ingerencia en la política internacional en determinada dirección, hasta el punto, decíamos, que si no hay aún nada firmado, existe convenio lo suficiente, en tales términos, que sólo faltan las formalidades de rubrica para que tenga carácter oficial y público.

Desde entonces acá nada ha sucedido que no venga a confirmar nuestras presunciones; es más, los periódicos y revistas francesas, al tratar los asuntos de política exterior, especialmente los que se relacionan con los problemas del Mediterráneo, siempre nos han considerado como de su parte, sin abrigar siquiera la duda, de que pudiéramos obrar de otro modo, sino subordinándonos a las aspiraciones de Francia, cuyo Gobierno por otra parte se ha esmerado en complacer al nuestro hasta el extremo de expulsar de París a los diputados republicanos españoles que fueron a celebrar un mitin y prohibir la publicación de un periódico del mismo matiz político.

Este hecho, al cual no se le ha dado en la opinión pública de España todo el valor que tiene, tratándose de una nación republicana gobernada por radicales y en donde se permiten todas las propagandas cosmopolitas, es muy significativo, sobre todo, si se relaciona con los que se vienen desarrollando y se manifiestan en aprovechar toda ocasión para agasajos aparatosos y ostensibles a nuestros Reyes Príncipes.

La llegada ayer de improviso a Madrid del marqués del Muni, nuestro embajador en Francia, ha logrado al fin despertar recelos y ya la atención pública se va fijando con desconfianza en cuanto se relaciona con la política internacional, temerosa de que, promatadamente y sin bastante meditación, nos lancen nuestros gobernantes por caminos peligrosos que contribuyan a aumentar todavía nuestras dificultades para reconstituircos.

Hemos permanecido aislados cuando más necesitábamos ayuda, y ahora que no nos urge tanto al vernos solicitados, pues representa nuestra situación una gran fuerza para dirimir la contienda de la hegemonía del Mediterráneo, no sabemos resistir a la impresionabilidad de nuestro carácter, ni prescindir de antipáticas y perjudiciales que pueden causar graves daños a nuestros verdaderos intereses, para cuya defensa debemos dejar de lado todo sentimentalismo y no tener en cuenta sino la conveniencia.

El exceso de oficiosidad es el mayor defecto que pueden tener los diplomáticos; la frase de Talleyrand a los representantes de Francia en el extranjero recomendándoles, al plantear asuntos delicados, *et surtout point de zèle* se ha hecho proverbial, y nosotros creemos que el marqués del Muni exagera su celo, que ya estamos purgando en los territorios africanos de su título; pero nos puede ostar aún mayores disgustos.

El Gobierno pasivo que disfrutamos, en completa armonía con la indolencia nacional, servirá muy bien para salir del día en los asuntos interiores, que es el sistema que está en práctica y da resultado; pero para los externos no vale, pues se trata de otra clase de pueblos y de personas cuyo carácter y condiciones no se avienen a esa pasividad ni a esa indolencia, pues enérgicos y audaces van directamente a su interés sin importarse un árbitrio de lo que a nosotros luego nos pueda ocurrir, aprovechándose de nuestra debilidad.

En política internacional todo se hace atendiendo al *du mi des*, y si hay pueblos tan tontos que dan sin pedir nada y que se entregan a otros como carneros, sería el colmo de la candidez en éstos no sacar partido de tales ventajas.

Tenemos, por tanto, la firme convicción de que no estamos en condiciones por el momento no ya de pactar sino ni aun de entrar en inteligencias con nadie, sin que antes preparemos hasta donde sea posible nuestro poder naval a fin de hacer valer nuestros derechos y aspiraciones, que de otro modo serían desconocidos y sólo se haría uso de nuestra amistad para servir de cabeza de turco.

### PROGRESOS MARÍTIMOS

## Transformación de los puertos comerciales

El rápido incremento alcanzado de pocos años a esta parte en las construcciones marítimas y principalmente en los grandes vapores que verifican los servicios trasatlánticos, sobre todo entre Europa del Norte y New York, entrañan grandes consecuencias en la disposición de los puertos comerciales.

Los buques, tanto en su eslora como en su calado exceden muchas veces a lo que se consideraba corriente hace no más diez años y se hace absolutamente indispensable ahondar los puertos, entradas y ensenadas, y hacer nuevas esclusas para dar acceso a los barcos monstruosos.

Los franceses se preocupan mucho de esto por lo que se relaciona con sus puertos de la Mancha, muy indicados para servir de puntos de embarque a los pasajeros que van a la América del Norte.

Los ingleses, que se han dado cuenta antes que nadie de las modernas exigencias, han tratado de satisfacerlas, transformando por completo las condiciones del puerto de Douvres, que por su situación requiere estar en disposición de satisfacer las necesidades de la navegación de altura hoy tan activa.

Es imposible hablar de las obras del puerto comercial de Douvres sin hablar también de las instalaciones del puerto militar, que se apoya en la costa Este del puerto comercial, lo que viene a mejorar de un modo muy ventajoso sus condiciones generales.

El día que los ingleses terminen las obras proyectadas para la transformación del puerto de Douvres, se podrá decir que se habrán hecho dueños del Canal de la Mancha, y esto es precisamente lo que tiene bastante preocupación a los franceses, cuyos puertos del Havre, Bonlogne y aun Dunkerque tienen tan poca profundidad y desarrollo, que a duras penas pueden albergar a los modernos buques trasatlánticos.

Algo de esto habrá que ir aplicando a los puertos españoles, como Barcelona, Coruña y Santander, a los que es preciso poner en condiciones de poder recibir los grandes buques modernos. Aunque los verdaderos puntos de desembarque para las procedencias de América debieran ser por su situación avanzadas sobre el Atlántico y condiciones naturales de abrigo y fondo, las hermosas rías bajas gallegas si se les pusiese en comunicación rápida con el centro de Europa.—X.

### La navegación del Tigris

Según afirma el mayor Newmarch, se halla en deplorable estado la navegación del Tigris. Aquel río, único medio que Bagdad posee para comunicarse con el mundo exterior, es menos navegable de día en día a efecto del desdicho en que se tienen los trabajos de dragado y la falta de vigilancia respecto a los árabes, que sin el menor escrúpulo y sin sujeción a regla alguna científica, continuamente le están haciendo sangrar.

De ahí resultan lamentables disminuciones en la profundidad de las aguas, y que, por otra parte, la escasez de vapores, producida por este mismo motivo, impide la apertura de nuevos canales en forma irregular por donde circular, con mayor ó menor dificultad, pequeñas embarcaciones, incapaces de llenar las necesidades del tráfico, que aumentaría de modo considerable si se prestara la debida atención a mantener expedito el paso por el río, como recomendaba el mayor aludido, agente consular británico en Bagdad.

### EL PUSHBALL

El pushball es un nuevo «sport» muy parecido al football, que ha sido recientemente importado en el Norte de Inglaterra, procedente de los Estados Unidos.

Algunos periódicos ingleses felicitanse de la introducción del nuevo pasatiempo, por la robustez, fuerza de resistencia, agilidad y destreza que requiere en los que a él se dedican. El juego se verifica utilizando una enorme pelota, semejante por su forma a la usada en el football, pero cuya circunferencia excede de 18 pies y su peso de 150 libras.

Los «teams» son de ocho jugadores cada uno, los cuales esfuerzan en lanzar la pelota más allá del «goal» de sus antagonistas, y la dificultad de la cosa, consiste en las cualidades peculiares del globo hinchado, de tanto peso y tan exageradas dimensiones.

### POLÍTICA

## La nota del día

Nunca con más propiedad que ahora se podría decir, que la del Vaticano es la *nota del día*. Más que sobre el tapete, cabría decir que está sobre la mesa de disección.

Los ministros se han reunido para hacer la autopsia a la revisión del Concordato, y bistorri en mano tratan de desentrañar el misterio que envuelve ese proceso morbo-so, que ha dado al traste, primero con el famosísimo decreto sobre las Asociaciones religiosas que arrebató la cartera al joven D. Alfonso González, y después, con los propósitos radicales del actual Ministerio. Ahí está la Nota del Vaticano, y ahí están los ministros contemplándola de hito en hito sin saber, como suele decirse, por dónde meterle mano.

El ministro de Estado la ha traído de la capital donostiarra como se trae un explosivo: con toda clase de precauciones y miramientos. Los corresponsales de San Sebastián han llegado hasta a decir que Roma cederá en la parte económica; pero no en la religiosa, y si esto es verdad, como seguramente se puede esperar, resultarán inútiles completamente cuantos esfuerzos se hagan para encauzar este deplorable asunto.

Amortizar media docena de canonjías a medida que vayan vacando, y esto con la presión de establecer igual restricción en los demás organismos del Estado, no parece que sea una gran solución; reducir la dotación de las catedrales en proporciones ridículas, por lo exiguas, tampoco resuelve el problema.

La entraña está en la revisión del Concordato, en la parte verdaderamente doctrinal, en la parte religiosa, la que afecta de un modo directo a la existencia legal de las corporaciones monásticas.

¿Qué puede esperarse en este sentido cuando el mismo Gobierno en la Nota dirigida a la Santa Sede, a que ahora contesta el Vaticano, no precisaba nada concreto y se limitaba a hablar muy vagamente, pasando como sobre acaes por la cuestión de las Ordenes religiosas?

Y si el Gobierno principió, al entablar las negociaciones, por no plantear bien la cuestión principal, ¿se puede esperar que el Vaticano vaya a plantearla? En modo alguno.

Pasaré, pues, y sucederá lo que debe pasar y suceder: que no se resolverá lo que importa, y que al país se le hará creer lo que no existe.

### EL TRUST DE LA CARNE

En los Estados Unidos, país clásico de los trusts preparase otro colosal, más colosal todavía que el del acero. Es el trust de la carne, que se llamará *The United States Packing Company*, y cuyo capital ascenderá nada menos que a 500.000.000 de dólares.

Será presidente de dicho trust Mr. Armour, gerente Mr. Gustavo F. Swift, tesorero Mr. Edward Cudahy. Calcúlase en 1.000.000.000 de dólares anuales la importancia de los negocios que abarcará el mencionado trust. La sola compañía Lipton, que formará parte de aquél, acaparará toda la producción de los Estados Unidos.

He aquí los beneficios realizados por las

principales compañías interesadas en la futura combinación, durante el año último: Armour, 8 millones de dólares; Swift, 4 millones; Schwarzschild, 1.200.000; Morris, 3 millones; Cudahy, 800.000 dólares.

Parece que cada una de las compañías asociadas recibirá en carnes 25 veces el importe de sus ganancias anuales.

### MONETARIO

## PLATA VIEJA

La noticia de que a partir del día 1 de Noviembre próximo, conmemoración de los fieles difuntos, no tendrán curso legal las monedas de plata acuñadas antes de 1869, ha sumido en un *dadal* de confusiones a la inmensa mayoría de *capitalistas* y *golfos* distinguidos de España y sus Indias.

Aquellas simpáticas piezas de medio duro, que los antiguos llamaban enfáticamente escudos; las famosas pesetas colonnarias de cinco reales; las de dos y medio y uno y cuartillo van a desaparecer por disposición gubernativa.

Hay que confesar que las tales monedas hace ya mucho tiempo que no ven el sol. Las pocas que existen deben estar hace tiempo a *la sombra* metidas en el fondo de las arquillas *de los pafos* de tal cual *avaro* de menor cuantía.

Pero causa cierta emoción en la *recogida* de la plata. Pase que no pase la moneda de Cuba y Filipinas, si quiera por la *muerte* que nos dieron los Maceos y Aguinaldos y por el triste recuerdo que nos dejaron aquellas ingratas tierras; pero las monedas netamente españolas, y todavía *de buen ver* que expresaban su valor en reales, es casi casi un atropello.

¿Qué diferencia de los tiempos en que se acuñaron esas piezas a los actuales! Aquellos duros isabellinos que valían más que los napoleones, no se parecen a los duros actuales, que según los inteligentes, apenas si valen, por el cambio internacional, tres pesetas y media.

Y ¿qué me dicen ustedes de las pesetas colonnarias? Aquellas eran pesetas, y no éstas. Cuatro de aquellas valían cinco de las actuales. Dondequiera que se presentaban eran saludadas con respeto. A ellas se refería la frase sacramental en las despedidas: «¡Salud... y pesetas!».

Otra circunstancia que no se justifica bien a los ojos del vulgo es que se siguen teniendo, como si dijéramos, validez académicas, las monedas del Gobierno provisional, aquellas que tienen la matrona con la rama de laurel y el conejito a los pies.

Supuesto que hemos entrado en el siglo XX y vamos por los caminos del progreso, han debido recogerse también todas las monedas de situaciones y reinados anteriores; pero eso de que se *pase la esponja* por todo el régimen monetario anterior a la Constitución de 1869, y se deje en pie todo el creado a raíz de la *gloriosa*, parece que huele algo a morrón y a himno de Riego.

De todos modos, no han de ser muchas y graves las complicaciones que determine la recogida de la plata acuñada antes de 1869, primero y principal porque es muy poca la que existe en circulación y segundo, porque la nueva y la vieja emigran al extranjero por virtud de las malas disposiciones vigentes.

Cobros y billetes, eso es lo que abunda. La llamada *perrosia*, circula que es un primor, y no hay más que ver en los mercados y en muchas calles, las llamadas *cambiantes*, que andan a la caza de duros y pesetas de los que llevan las criadas de servir a la plaza para hacer la compra, y que, previo el beneficio de un perro gordo por duro, convierten en paquetitos de perros grandes y chicos las supradichas *industrias*.

Al paso que van las cosas, a la plata acuñada, sea del sistema que quiera, habrá que cantarle una despedida, porque las pocas que hay emigran, y las que por milagro de Dios quedan, suelen resultar dudosas cuando no falsas.

Abel Imart.

### UNA EXPOSICIÓN

La Cámara de Comercio de El Ferrol ha enviado una exposición al ministro de Marina protestando contra el proyecto de vender la corbeta *Nautilus*.

Pide dicha corporación que la *Nautilus* se utilice como buque escuela de aprendices marineros, porque sus condiciones lo hacen inmejorable para la instrucción teórico-práctica de la gente de mar.

Para el caso de que el duque de Veragua acceda a la petición de la Cámara, se solicita también que la escuela resida en El Ferrol, como estaba la *Villa de Bilbao*, y una vez que allí se halla la Escuela Naval, de la cual dependerá.

Muy pocos días hace nos ocupábamos de este mismo asunto defendiendo lo mismo que ahora pide la Cámara de Comercio de El Ferrol por entender que la petición es muy conveniente para los intereses de la Marina nacional.

Nada, pues, tenemos que agregar si no es hacer constar nuestros vehementes deseos de que sean satisfechos por el Gobierno tan patrióticas aspiraciones.

### ROOSEVELT HERIDO

Dentro de pocos días hará un año que McKinley pereció víctima de los disparos que le hizo O'zoigosz; y por consiguiente, un año que ejerció la suprema magistratura de los Estados Unidos Mr. Roosevelt.

Poco en poco ha estado que no pudiese cumplir un año de presidente de la República, porque un travía eléctrico ha estado a punto de cortar el hilo de su existencia.

Los periódicos vienen llenos de detalles de este terrible accidente, que ha causado la muerte a uno de los acompañantes del presidente, produciendo a este varias heridas en la barba.

El hecho tuvo lugar en Pisfield (Massachusetts), al doblar una calle por donde llegaba a toda velocidad un eléctrico.

El presidente, su secretario y el gobernador de Massachusetts, cayeron a tierra quedando casi desvanecidos por el golpe.

El tranvía cogió de refilón al carruaje del presidente, destrozándolo por completo; bien se puede decir que Roosevelt vive de milagro.

### DECLARACIONES DE M. CAMBON

El distinguido diplomático francés M. Jules Cambon en conversación que ha tenido con un corresponsal extranjero, ha declarado que su nombramiento para la embajada en Madrid lo ha aceptado con gran satisfacción, alegrán-

do de que en España se espere que, a causa de recientes sucesos, pueda él prestar algunos servicios.

«Antes de tomar posesión de mi nuevo cargo ha dicho M. Cambon, regresaré a los Estados Unidos, donde presentaré mis cartas de despedida al presidente Roosevelt, con el cual tuve siempre relaciones personales de la mayor cordialidad.»

Añade que llegará a Norte América del 13 al 20 de Octubre, y allí pasará un mes, que empleará en despedirse de sus amigos de Washington, Nueva York, Chicago y otras poblaciones.

«Calculo, siguió diciendo M. Cambon, que durante todo el mes de Diciembre podré tomar posesión de mi nuevo destino.»

Interrogado después acerca de la cuestión de Marruecos, el nuevo embajador de Francia en España respondió que creía de fácil solución el problema y se expresó en estas palabras:

«Será seguramente resuelta esta cuestión, y probablemente con la amistosidad inteligencia de todas las potencias en ella interesadas; pero Francia tiene en este caso particular interés, que será preciso tener en cuenta.»

«Además no cabe desconocer otros intereses con unos de Francia y España, principalmente desde el punto de vista económico, que pueden realizarse con progresos considerables y grandes ventajas para ambos países.»

### RUSIA Y CABUL

A consecuencia de un artículo inserto en la *Noticia Vremya* referente a las relaciones entre Rusia y el Afganistán, publica otro sobre el mismo asunto la *Bourse Gazette*, órgano oficial del ministerio de Hacienda, confirmando autorizadamente que hace dos años el Gobierno ruso declaró en términos formales al de la Gran Bretaña la necesidad de modificar el tratado anglo-ruso de 1873.

Cualquiera—dice la *Bourse Gazette*—que haya seguido el desarrollo de las relaciones anglo-rusas en Asia, comprenderá cuáles son las necesidades de la provincia transcaucásica a que se alude. La cuestión objeto de debate es el establecimiento de agencias consulares en Afganistán, donde en la actualidad no están representados. Las ventajas circunstanciales geográficas en que nos encontramos han permitido que hiciéramos la vista gorda tocante a las intrigas de los agentes anglo-indios en el Afganistán, y que dejáramos para más adelante resolver el problema de nuestra representación en el país de los Emires, esperando a que las provincias transcaucásicas estuvieran en comunicación directa con los grandes centros comerciales e industriales de Rusia europea. Esta comunicación es hoy un hecho; pero la falta de agentes consulares rusos en Afganistán hace imposible el desarrollo de nuestro comercio, que no deja de tener importancia en el Sudeste de Asia.

Esto mismo ha producido siempre efectos perjudiciales a nuestra política en aquel continente, obligándonos a hacer valiosas concesiones para disipar los recelos de la Gran Bretaña. Ahora, pues, se trata de aprovechar la oportunidad de establecer la representación diplomática rusa en la capital afganita. Puesto que las avanzadas rusas en el Asia Central llegan ya, por la parte de Merv, hasta la frontera del Afganistán, ¿por qué habría de ser Cabul inaccesible para nosotros?

### EL ZAR Y EL PAPA

Ya es oficial la noticia de que el Zar devolverá, en el próximo mes de Noviembre, en Roma, la visita que le hizo el Rey Víctor Manuel en San Petersburgo. Y está, igualmente, decidido que el Soberano ruso visitará al Papa; pero después de haber visitado al Rey de Italia.

El Vaticano tiene interés en no disgustar al Emperador ruso y, por consiguiente, se resigna a recibirle después de haber ido al Quirinal; pero como el que no se consulta es porque no quiere, ha encontrado una fórmula que parece admite la Corte imperial rusa, y es la siguiente: Después de visitar al Rey Víctor Manuel, el Zar irá a la embajada rusa, donde permanecerá hasta su visita al Vaticano. La embajada rusa se considera territorio ruso, y de este modo el Vaticano podrá hacerse la ilusión de que Nicolás II va directamente de Rusia al Vaticano.

### FALSA ALARMA

La facilidad con que se fabrica una agitación sediciosa pasma a las gentes de orden, que no se explican el estado de ánimo en que las autoridades y los delegados del Gobierno se hallaban estos días con motivo de la titulada algarada carlista del Maestrazgo.

El partido carlista ha muerto, y no hay fuerzas humanas que lo resuciten. Los más asombrados de cuanto se dice sobre levantamientos y partidas son los mismos carlistas.

Esperaban entre éstos, los más fervientes, que sus correligionarios se hubiesen echado al campo, según frase sacramental, a que de la proclamación de D. Alfonso XIII. Pero este fausto acontecimiento tuvo lugar sin contratiempos ni distribuidos, y la masa carlista está ya desengañada.

Aun la especie de un levantamiento carlista con fines bursátiles resulta inverosímil, y las mismas noticias directas del Maestrazgo consideran como pura fantasía cuanto se ha dicho acerca del particular.

Los diputados carlistas son los primeros a decir que su partido es totalmente ajeno a los trabajos que se suponen de agitación sediciosa, y es verdad; los carlistas, ni quieren ni pueden meterse ahora en semejantes andanzas.

Se trata, por lo visto de manejos de Bolsa. Antes estas travesuras bursátiles se hacían a costa de los republicanos de Ruiz Zorrilla, a los que eran ajenos los correligionarios de aquel hombre público. Ahora, resultaría bufo hablar de algaradas republicanas, y por eso se les hecha el muerto, como se suele decir, a los carlistas, que ni tullen ni bullen.

El Gobierno sabe perfectamente a qué atenerse acerca del particular; pero se ha hecho reo en estas alarmas, porque ha dejado creer que se trataba de sofocar una algarada carlista, cuando no ha habido ab-

solutamente nada más que una falsa alarma producida por la torpeza de los delegados del Gobierno en Castellón, que por lo visto no saben distinguir de colores.

### LOS CHINOS EN AUSTRALIA

Si los inmigrantes chinos que van a Australia hicieran como los de otras nacionalidades, que van allí a establecerse para siempre, serían a la larga absorbidos por la población indígena; pero aquellos llevan sólo el deseo de ganar 100 ó 250 libras y volverse a su país. Este es el motivo de que haya tan pocas mujeres chinas en Australia.

No obstante, son en gran número los chinos casados que allí residen. Estos mandan dinero a sus familias, que viven en el Celeste Imperio con la décima parte de lo que cuesta vivir en el continente australiano. Claro que hay excepciones en cada Estado se encuentran chinos educados, que han hecho de Australia su patria, casándose con mujeres australianas y educando a sus hijos a la europea; pero éstos no serán más allá de unos 200.

Los hijos de semejantes uniones fúndense invariablemente en la raza blanca, y entre esos pocos y los que permanecen *chinos* en toda su pureza, calcúlase en 38.000 el número de celestiales allí residentes, aunque existe fundado motivo de creer que en realidad son muchos menos. Por de pronto se sabe que por la Australia del Sur, el contingente asiático ha disminuido en un 26 por 100 durante los últimos diez años, y en Victoria, de 17.857 que eran en 1871, han quedado reducidos a 8.450 en el año 1891. Probablemente se verá, cuando estén completos los datos del censo de 1901, que en todos los Estados de Australia la población amarilla ha disminuido en un 40 por 100 durante los treinta años últimos.

De ahí puede lógicamente deducirse que dentro de veinte años formarán una insignificante fracción. Antes llegaban en grupos de cincuenta ó sesenta personas; ahora desembarcan de uno a uno y sólo mediante varias condiciones se les permite saltar en tierra. No es de extrañar, pues, que en la actualidad se les encuentre en las grandes vías de las ciudades australianas con mucha menor frecuencia que hace algunos años; y no ofrece duda que se acentúa más de día en día la tendencia a imposibilitar su inmigración; considerándola, en general, perjudicial para el desarrollo de la raza blanca.

### BATA Y EL MUNI

Cabeza del territorio cedido recientemente por los franceses es Bata; multitud de opiniones existen sobre esta extensión de terreno que amplía nuestro dominio en la Guinea, y sobre el cual se han sostenido grandes y largos litigios. ¿Procede al poco tiempo de estar arbolada en ellos la bandera española se desee su arrendamiento? No; somos nosotros los opositos a la opinión que bulla, se agita y en contra eco entre los desconocedores de aquélla extensión de terreno vuelto a nuestro dominio, bien mutilada por cierto, aun cuando al saberse la noticia llovieron los laureamos, y se supuso por muchos que entraban por las puertas una lluvia de oro. ¿Que es malo é insalubre aquel territorio? Soy el primero en reconocerlo; pero también me he fijado en un dato importante, cual es que no se ha tomado la más ligera medida para el saneamiento é higiene de los lugares llamados a ser habitados por el elemento peninsular; que no se ha hecho la menor gestión ni estudio serio y concienzudo para hacerse cargo exacto de las utilidades que la nación pueda encontrar en aquella parte de su colonia africana; que no se ha tomado la menor medida para fomentar el estímulo del comerciante industrial y agrícola, ni el objeto de prestarle facilidades para desarrollar sus medios de acción; en resumen, que tal y como hemos recibido aquel trozo de territorio, lo conservamos, aguardando en des tinar un núcleo numeroso de fuerza militar y los empleados posibles, sin pensar que lo primordial es construir, en primer término, adecuados y sanos alojamientos, y después disponer quién ha de ir a habitarlos; notoria es la deficiencia grande que adolecen las actuales casas, si tal pueden llamarse, las que hoy tiene la guarnición que presta servicio en Bata, pues en el Muni, donde figuran destacamentos, sólo hay el bosque en su toda plena majestad. Existe riqueza, es indudable; lo que hay que hacer es buscar su explotación; juzgamos que procede en primer término el estudiar sitio adecuado donde emplazar los cuarteles y levantar el caserío que en el porvenir forme el pueblo de Bata, facilitar terrenos en condiciones ventajosas para plantaciones; se da el cacao cuyo precio, según noticias fidedignas, supera al de Fernando Póo; el café, la goma, vainilla, almendras oleaginosas, maíz, tabaco, genjibre kola, hay múltiples clases de maderas valiosas; se comercia también con marfil por la abundancia de elefantes que existen en aquellas regiones, etc.; abiertos mercados, tan pronto vayan aumentando las cosechas puede, no sólo sostenerse todo el elemento oficial preciso, sino que resultaría superabito. En el Muni el comercio mayor es con la goma; pueden emplazarse pequeños destacamentos de gente de color mandados por sargentos europeos en la isla Gande, que domina los ríos que desaguan en el Muni y en la Isla Asombolo, que se encuentra en el río Tambaqui por el segundo corte del paralelo divisorio; por el segundo que reportarían éstos destacamentos se pondrían bien pronto de manifiesto, toda vez que todas las factorías que hay hoy día de alguna importancia comercial por aquellas regiones, tendrían sus sucursales en la citada isla Gande, como ocurría hace años, sólo que tuvieron que retirarse en vista de la indefensión en que se encontraban, y verse con frecuencia robados por los pamús y demás indígenas de aquellos contornos, lo cual no ocurriría emplazando el destacamento dicho; ahora bien, lo primero que hay que hacer es el edificio y después enviar la fuerza.

Procede la erección de un consejo de vecinos en Bata, con funciones propias para cuanto afecte a la urbanización é higiene del pueblo, es también evidentemente descabellada la continuación de los misioneros franceses; lo lógico es que sean los españoles, y no extrajero el orden y prestigio nacional, con descubrir todo servicio, es más que suficiente para de color. Las comunicaciones con Santa Isabel, frentes, hoy día sólo existe un correo mensual que es insuficiente a todas luces, y por conveniencia de que exista un buque exclusivo y el continente, y otro que haga el servicio de correo, con las recaídas en los puntos conve-



NOTICIAS

El mismo vicario de Zarauz dice a lo mejor: Mañana, el diluvio; y llega mañana y hace un día hermosísimo. Y mejor que mejor, dice la gente, que maldita la gana que tenía de mojarse. Seguro estoy de que el propio Rey de Inglaterra agradece muchísimo más a madame Thebes que no haya acertado en su fallecimiento que si hubiera acertado hasta en el minuto en que iba a suceder la cosa. Un galleguito á quien una gitana anunció el otro día que iba a tocarle el premio grueso, lo dió en albricias 900 pesetas, lo que no se da todos los días por una noticia, por buena que sea. ¿Que luego no le ha tocado? ¡Pero, señor! ¿Cómo le va á tocar el gordo á un hombre que toma un número distinto del del premio mayor? ¡Eso es ya pedir imposible! Que saliendo el número 8 652, por ejemplo, le toque al que lleva el 17.810, eso no lo puede hacer ni una gitana ni Egipto en masa. ¿Pues cuentan que la autoridad persigue á la profetizadora, y si la encuentra la castigarán? ¡Así va el mundo! Tengo un amigo filósofo de afición y esceptico de oído que se pelea conmigo siempre que tratamos de este asunto. No hay quien le convenza de que todavía hay brujas. También creía yo de joven que no las había; pero una vez, estando en Panticosa, vi referir á un cura lo brutos que eran sus feligreses, y para probarlo me contó que á una anciana del pueblo la habían matado á pedradas por bruja. Pero, señor—le dije yo con la ligereza de mis pocos años—¿y no pudo usted, con el ascendiente que tendrá en su parroquia, quitarles de la cabeza semejante atrocidad? —¿Qué había de poder!—me contestó;—usted no sabe lo bárbaros y lo fanáticos que son por allá.—Y cambiando de tono me dijo muy convencido.—Por lo demás, la mujer... era realmente bruja. Desde entonces sigo creyendo que hay brujas y que siguen vigentes los pactos con el demonio. Lo que no sé todavía á punto fijo es si tales pactos son sinalagmáticos ó se trata de pactos de retro.

ECOS DEL LITORAL

Bilbao 4.—El comandante de Marina saldrá en el cañonero Vasco Núñez de Balboa á alta mar, con objeto de esperar á S. M., pues se hacen las ordenanzas de Marina, es el que ha de hacer de práctico para dar entrada en el puerto de su mando al buque que conduzca al jefe del Estado. El remolcador Pacifico conducirá, dando escolta á S. M., al segundo comandante de Marina con varios delegados de la comandancia, al cual obedecerán todos los patrones de los buques surtos en la ría y en particular los que escolten al buque real, á fin de evitar desgracias y que se guarde el mayor orden. —Las embarcaciones que, como escolta, naveguen detrás del buque de S. M., al llegar á La Salve, atracarán las que vengan al costado de babor á La Salve y las de estribor á la orilla opuesta. —Con objeto de inspeccionar el atraque de las embarcaciones de la escolta, se encontrará en La Salve el jefe de la primera sección de la ría, D. José María Franco, secretario de la comandancia, con el personal á sus órdenes. Coruña 3.—Entró ayer únicamente en el puerto el vapor Hernani, procedente de Amberes y Bilbao. Se despachó este mismo buque para Villagarcía. —Es esperado en nuestro puerto el vapor alemán Mainz, que procede de Bremen y ha de tomar aquí pasajeros para América. Vigo 3.—Esta mañana no había atracado al muelle del comercio ningún buque de vapor. Siguen á la plancha las barcas María Daria y María Luisa. —Continúa descargando sal en el muelle del ferrocarril la barca Ciscar. —Durante la pasada noche á una trainera de Bonzas se le rompió la amarra y la llevó la mar, siendo encontrada en el medio de la ría por una lancha pescadora de Espineiro, que la remolcó hasta dicha playa. Pertenecía la citada trainera á D. Braulio Marquez. Gijón 4.—El movimiento marítimo en el puerto de Gijón, durante el pasado mes de Agosto, acusa una entrada de 211 buques, precisamente la mitad menos de vapor, con un total de 35.000 toneladas y habiendo conducido 131 pasajeros. Pertenecían á bandera extranjera sólo dos de dichos buques, uno francés y otro alemán. En el mismo período mensual se despacharon 206 buques para pequeño cabotaje y tres para cabotaje internacional. Resulta, por lo tanto, un movimiento en totalidad, de 420 buques, casi todos mayores de 20 toneladas.

COLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 22 CAUSA CÉLEBRE LOS PIRATAS DEL DEFENSOR DE PEDRO POR JOAQUÍN MARÍA LAZAGA

ba como siervo y desafecto, que como á socio de su empresa y participe de sus tantas ganancias. Así lo aseguran testigos, tanto menos irreconcilables, cuanto que al pintar su misera condición en el bergantín, lo cuentan, no obstante, en el número de los sublevados: Manuel de Freytag dice que siempre andaba triste y perseguido por éstos; Joaquín Francisco asegura que era mal querido y amenazado de Soto, y lo mismo confirman y acreditan el piloto Rodríguez y Domingo Antonio. Sólo fué nombrado para un abordaje, lo que confiesa francamente, y fué el de un bergantín-goleta inglés, al que extranjeron algunas pipas de vino, sin cometer ninguna otra clase de violencias. Ya he dicho que este acusado protesta la fuerza con que, dice, fué impelido á seguir el movimiento de los sediciosos; refiere que, sin tener el menor antecedente de la sublevación, se le acercó Nicolás Fernández con un puñal en la mano, y sujetándolo por la ropa, le dijo: Levantarnos vamos; si no vas, te mato. Cita

Anoche, á las siete y media, celebraron una entrevista el ministro de la Gobernación y el Comité del Pacto federativo de carpinteros de taller. El Sr. Moret manifestó á los obreros que los patronos acceden á las peticiones de sus operarios á condición de no despedir á los que no han secundado la huelga. Ha quedado colocada, en el pedestal levantado en el jardín frontero al Hospital de la Santa Caridad de Sevilla la hermosa estatua de D. Miguel de Mañara y Vicente de Leoa, fundador de tan benemérito y tradicional establecimiento. Dicha estatua fué la última obra del desgraciado Antonio Susillo y, sin duda alguna, la mejor de sus producciones. Representa el noble caballero vistiendo traje de la época, cinando espada, luciendo sobre el pecho la cruz de Calatrava y ceñida de sus hombros airosa capa, uno de cuyos extremos cae artísticamente hasta la tierra. Lleva en sus brazos á un pobre, en memoria de la hermosa frase con que, encomiando las necesidades del prójimo y el deber de remediarlas, decía á los hermanos que si era preciso, iría á recoger por las calles á los desamparados y á conducirlos en sus mismos brazos á la hermosa mansión que para ellos edificara.

El vizconde de La Tour, primer secretario de la embajada de Francia en Madrid, ha sido nombrado para desempeñar el mismo cargo diplomático en la Legación de Méjico. M. Descós, que perteneció á la Embajada francesa acreditada en esta corte durante la época en que representó á la nación vecina el marqués de Reverseaux, ha salido ya para Tánger, á cuya Legación va destinado como primer secretario. Ha salido de Madrid por una corta temporada el director de La Correspondencia de España, D. Conrado Solsona. Durante su ausencia ha quedado encargado de la dirección del periódico D. Martín Lorenzo Coria. A consecuencia de la mala cosecha de vinos, éstos han sufrido un aumento considerable en los precios. Hace cinco meses se vendía en Morata de Tajuña la arroba de vino de la tierra á cinco reales. Ahora se cotiza á 12. Igual sucede en Arganda.

Dicen de El Ferrol, que cazando en las cercanías del castillo de San Felipe el capitán de Artillería Sr. Palau, se le disparó la escopeta, causándole la muerte. El capitán de Administración, Sr. Viñes, y el teniente de Artillería, Sr. Cruz, que le acompañaban en la cacería, conduxeron el cadáver al castillo, donde se desarrolló una escena conmovedora al enterarse de la triste noticia la familia del desgraciado cazador, el cual se hallaba allí veraneando en compañía de su esposa y cinco hijos. Han salido de Las Palmas para Cádiz el crucero Infanta Isabel y los torpederos Avieta Azor y Rayo. El Consejo de administración del canal de Suez ha acordado disminuir en cincuenta céntimos por tonelada los derechos de paso de los buques. Esta disminución empezará á regir desde 1 de Enero de 1903.

En la junta general extraordinaria celebrada anoche en el teatro Barbieri por la Sociedad de obreros constructores de carruajes, se acordó por 284 votos contra 120 no acceder á las proposiciones formuladas por los patronos Sres. López Lamacera y otros. La discusión fué muy extensa y animada. Luego se determinó resolver en definitiva sobre las bases de transacción de los citados maestros, cuando las acepten mayor número de ellos.

Victima de larga y penosa enfermedad dejó de existir el 45 del pasado Agosto en la villa de Bermeo, nuestro querido amigo el maquinista naval D. Gregorio Erecachco. Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que han experimentado con la desaparición del que fué en esta vida amante de su familia y un modelo de abnegación.

El juez decano de Madrid ha recibido una comunicación del consulado de Austria-Hungría dándole cuenta de una tentativa de estafa por el procedimiento del entierro, de que se ha querido hacer víctima al súbdito húngaro Mr. Matyas Bruchacs. Se ha abierto causa en la escribanía del señor Arizmendi, Juzgado del Centro.

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte del que en vida fué distinguido redactor del Herald y querido amigo nuestro don Adolfo González Rodrigo. Con tal motivo nos asociamos á la pena de su distinguida familia, dedicándole un sentido recuerdo.

Una interesantísima información de la vida científica é íntima del eminente doctor D. Ferrer, como testigos presenciales á Benito Soto, Antonio el Vizcaíno, José de Santos y Nuño Pereira. Aunque el testimonio de estos individuos era por más de una razón digno de fe, desgraciadamente para el acusado, dos se hallan ausentes y los otros dos, con el forzador Nicolás Fernández, se han obstinado en una absoluta negativa de los hechos ocurridos en el bergantín, y esta infructuosa pertinacia me ha impedido la práctica de una averiguación, útil, acaso, á este acusado.

A pesar de aquellas propicias razones, y aun suponiendo cierta la fuerza que alega Pedro Antonio, no es posible deducir la consecuencia de su absoluta inculpabilidad por lo tocante á la sublevación, pues no resulta justificado que por su parte hiciera los esfuerzos posibles para no ser tenido por afecto y parcial de la criminal facción; agrava también su culpa la conducta que observó en la villa de Pontevedra, adonde Benito Soto hizo le acompañase con otros del bergantín, en ocasión de ir en busca de las personas con quienes contaba para la introducción clandestina de los efectos robados. Entonces pudo haber verificado su separación de los criminales, fugándose y presentándose á la autoridad más próxima para vindicar su conducta; y no son bastante á disculparlo de esta sospechosa inacción las razones que alega, cuando es por ella reconvenido. El silencio observado por el acusado y su perjurio, cuando después del naufragio en la playa de Santa María fué examinado judicialmente, deponen del mismo modo contra la pureza de sus intentos. Y por tanto, considerándolo convicto de haber pertenecido al número de

los sublevados en el bergantín Defensor de Pedro, que apoderados de este buque lo hicieron servir para el uso criminal de la piratería; comprendiéndole por ello las penas señaladas en el artículo 18, título 4.º, tratado 5.º de las Reales Ordenanzas de la Armada, y la Ley 18, título 14 de la 7.ª partida, concluyo por el Rey, á que Pedro Antonio sufra la de horca asignada á aquellos delitos.

Cumpliendo con la rectitud propia de mi deber como Fiscal, he examinado la culpa de este acusado, y en conciencia he aplicado y pedido la pena que las leyes le señalan; pero estando por evacuar parte de las citas que presenta en su abono y descargo por la ausencia de dos testigos, y la obstinada negativa de los tres restantes, y siendo posible que, prestándose éstos á declarar de buena fe, presenten algunas razones que redunden en favor de Pedro Antonio, no puedo menos de recurrir á la rectitud y equidad del Consejo, rogándole se sirva disponer la ampliación de las diligencias practicadas con los inconfesos Nicolás Fernández, Antonio de Laidá, llamado el Vizcaíno, y Nuño Pereira, haciéndolos comparecer al efecto y exigiéndoles las aclaraciones que juzgue convenientes.

Domingo Antonio.—Encontrado en la bodega del bergantín este individuo con los demás portugueses sorprendidos en el acto de la sublevación, es llamado inmediatamente por los principales cabezas y directores, y desde aquel momento se le ve aparecer y figurar con ellos en todos sus atentados. Niega este acusado su adhesión y libre conformidad á sus in-

teligero Rubio, que completa otras curiosas fotografías de su interior y del Instituto fundado por el sabio, publica Blanco y Negro en su número de esta semana. Forman parte de las actualidades algunas otras notas de tanto interés como el retrato de la artista señorita Elvira Traspaso, cuyo suicidio en plena gloria y en plena juventud, cuando tan sonriente se la ofrecía el porvenir, ha impresionado hondamente al público; la boda de la princesa Elena de Rusia con el príncipe Nicolás de Grecia; el Shah de Persia, caballero del Toisón de Oro, y la apañada tiple señorita López Martínez en la zarzuela Mi marido. Tres hermosas planas en color de Sala, Conallant Valera y Souto y otros preciosos dibujos que ilustran los originales literarios de Emilia Pardo Bazán, Blasco, Sánchez Pérez y Navarro Ledesma, constituyen la parte artística de este número, al que presta gran interés la conclusión de la novela del Concurso literario de Blanco y Negro La Golosa de Alizán, de Don Luis Maldonado, preciosamente ilustrada por Méndez Branga.

Inmenso surtido en ropas confeccionadas con arreglo á las exigencias del último figurín. El Águila, calle de Preciados, núm. 3.

Anteojos roca precisión. Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no sienten satisfactorios á la vista se devuelven el dinero; los expende M. J. Duboso, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídale el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arrenal, 19 y 21.

ÚLTIMA EDICIÓN

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

Paris 5. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 84,50.

Político fallecido.

Lisboa 5. En Liorna ha fallecido el Sr. Ferreira de Almeida, ilustre político portugués y ex ministro de Marina.

Un discurso.

Berlin 5. En el acto de la inauguración del monumento erigido en Posen al Emperador Federico, pronunció Guillermo II un discurso en el cual, recordando ciertas insinuaciones, dijo que los prusianos no atentarán jamás contra la religión ni las tradiciones de la raza polaca. Afirmó que unas y otras serán respetadas. Terminó su discurso el Emperador asegurando que velará porque el gran ducado de Posen sea siempre una provincia prusiana.

Comentarios á una huelga.

Paris 5. La prensa italiana consigna que la huelga de Florencia, impidiendo el alumbrado nocturno de la ciudad, no es ya una cuestión obrera relacionada con los salarios y horas de trabajo, sino un verdadero delito que lastima el derecho común y la civilización, constituyendo á la vez un obstáculo para la misma evolución respetable de las clases trabajadoras.

Los discursos de Roosevelt.

Paris 5. Los periódicos de la Gran Bretaña siguen ocupándose preferentemente en el examen de los recientes discursos del presidente Roosevelt, acerca de la doctrina de Menroe. La mayoría de los mismos recuerda las diferentes ocasiones en que los Gobiernos americano y británico han marchado de acuerdo respecto á los cambios y alteraciones de la geografía política, y espera que en lo porvenir podrá seguir observándose la identidad de intereses de ambas naciones en la política internacional.

El Daily Graphic observa que desde el momento en que Norte América realiza empresas ultramarinas, nada de extraño tendría que los Estados europeos realizaran empresas análogas en las tierras no ocupadas ó en los terrenos de la América del Sur en que reina la anarquía.

Proyecto desechado.

Buenos Aires 5. La Cámara ha desechado el proyecto de ley de divorcio por 50 votos contra 48.

Más de las maniobras.

Carcassone 5. El sábado visitarán esta población los oficiales extranjeros que han venido á las maniobras, entre ellos el Príncipe de Asturias.

Villefranche 5. Llama la atención de todos los inteligentes en las maniobras militares la prontitud con que se verifican los movimientos de concentración de la Caballería.

En muchos edificios de la población aparecen unidos, en banderas y colgaduras, los colores de Francia y España. Otra erupción en la Martinica. Nueva York 5. Un despacho de Castries anuncia, con referencia al vapor Yare, procedente de la Martinica, que anoche se produjo otra violentísima erupción, pereciendo unas 2.000 personas. Muchos habitantes de las islas la abandonan.

El Rey en Bilbao (TELEGRAMAS OFICIALES) Bilbao 5. Gobernador á ministro. S. M. ha llegado hoy á las minas, disparándose barrenos y siendo ovacionado y vitoreado con entusiasmo. En otros telegramas recibidos anoche á última hora participa el gobernador que al desembarcar el Rey para asistir al Te Deum que se cantó en la basílica de Santiago, y al regresar después al Pelayo, fué objeto de entusiastas ovaciones. Las iluminaciones preparadas en honor del Rey en la población, en la ría y en el puerto, resultaron brillantísimas.

El Rey en Bilbao

El general Weyler. Ha regresado á Madrid de sus posesiones de Villatobas el ministro de la Guerra. El Palma de Mallorca se ha recibido una carta del general Weyler diciendo que asuntos urgentes le impiden visitar la capital, y autoriza á sus amigos para que el día 10 celebren el banquete que le preparaban. El Sr. León y Castillo. Anoche fué objeto de muchos comentarios la inesperada llegada á esta corte de nuestro embajador en París, D. Fernando León y Castillo. Nadie se explicaba este viaje, que relacionaban algunos con futuros acontecimientos diplomáticos y políticos de la mayor transcendencia. El Sr. León y Castillo hizo su llegada en el sudexpreso, sin que lo aguardasen en la estación más que algunos individuos de su familia, los cuales le acompañaron hasta el hotel París, en donde se hospeda. Momentos después se trasladó al domicilio del Sr. Sagasta, con quien celebró una conferencia de más de una hora. Tanto acerca de ésta como de las causas que han motivado el vi je, se guarda por el Gobierno gran reserva.

Información política

Consejo de ministros. A las cinco de la tarde ha comenzado en la Presidencia el Consejo de ministros anunciado desde hace días para estudiar la Nota contestación del Vaticano. Asiste como ponente el duque de Almodóvar del Río, que trae de San Sebastián dicho documento, y todo hace suponer que esta reunión revestirá verdadera importancia. Los ministros han manifestado que no llevan al Consejo asunto ninguno de qué tratar. Sólo el Sr. Rodríguez lleva algunos expedientes. El conde de Romanones hablará de su viaje á Guadalajara, de donde ha dicho viene muy satisfecho. El tiempo lo dirá.

Los diputados carlistas. Con motivo de la agitación que se nota en Castellón y Cataluña, los diputados carlistas han declarado, después de cambiar impresiones acerca del particular, que el partido carlista no toma la menor participación en los trabajos que en dichas provincias se están llevando á cabo; que al Gobierno le consta que se trata de una jugada de Bolsa; que se sabe que uno de los comprometidos ha recibido la cantidad de 250.000 pesetas y, por último, que todo esto debe saberlo el ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvea. Hoy ha llegado á esta corte, procedente de Málaga, el jefe del partido conservador Sr. Silvea.

La apertura de Cortes. Dícese ahora que las Cortes se reunirán del 20 al 30 de Octubre próximo, porque se necesita la aprobación de los proyectos de fuerzas permanentes de mar y tierra y algún otro proyecto urgente, como el de conceder ampliación de crédito para pago de dietas á jurados y testigos.

El ministro de Estado. Esta mañana llegó á Madrid el ministro de Estado, al que esperaban en la estación los altos funcionarios de su departamento y algunos amigos. El duque de Almodóvar se trasladó momentos después al domicilio del Sr. Sagasta, celebrando con éste una larga conferencia, en la que es seguro que se habrá tratado de la Nota del Vaticano y del asunto que trae á Madrid al Sr. León y Castillo.

No hay alianzas. Como no podía menos de ocurrir, la venida á Madrid del Sr. León y Castillo ha sido hoy el tema preferido por los políticos para sus conversaciones.

Espectáculos para mañana. PARRIS. A las 9.—Marina. APOLO.—A las 8 y 1/2.—Dolores.—San Juan de Luz.—Quo vadis?—Abanicos y panderetas ó á Sevilla en el botijo! COMICO.—A las 8 y 1/2.—La revolución social.—La trapería.—Enseñanza libre.—El pilluelo de París (dos actos). ZARZUELA.—A las 8 y 3/4.—El barquillero.—El tío Juan.—(Debut de D. Gustavo Belza).—La mazorca roja.—Lola Montes.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Reina, 45.

Imprimió y vendió en esta imprenta el Sr. D. Joaquín María Lazaga, propietario y director. Año XXXIV. Número 308. Precio de cada número 5 céntimos. Anual 150 céntimos. Trimestral 45 céntimos. Semestral 90 céntimos. Extranjero 1.50 céntimos. Los suscripciones se pagan adelantado.

Redacción: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240. Suscripciones: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Administración: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Imprenta: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Publicidad: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Reclamaciones: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Comentarios: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Noticias: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Correspondencia: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Artículos: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Opiniones: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Crónicas: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Relatos: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Epigramas: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Humores: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Cartas: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Resumen: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Como en las primeras horas de la mañana continuaba ignorándose el motivo que ha ocasionado tan inesperado viaje, seguía conecediéndose á éste la misma ó mayor importancia que durante la noche de ayer, por suponerse que obedecía á algún grave conflicto internacional ó á negociaciones entabladas para que nuestra nación figure en la alianza francorrusa. Una conferencia celebrada en el domicilio del Sr. Sagasta, á la que han asistido además de éste el ministro de Estado y el Sr. León y Castillo, aumentó la expectativa que ya había por conocer de una manera precisa lo que pueda ocurrir en nuestras relaciones internacionales, y no hay para qué decir que los comentarios y congeturas llegaron hasta lo inverosímil. Por fortuna, no tardó mucho en saberse el objeto del viaje de nuestro embajador en París. Según los numerosos amigos que hoy han estado á saludar al Sr. León y Castillo, el viaje de éste carece en absoluto de importancia; es más, ni siquiera se relaciona con la política internacional, pues él han traído á Madrid exclusivamente asuntos particulares, y es muy probable que, ya resueltos éstos, acaso esta misma noche salga para su casa de Angles. Iguales declaraciones ha hecho esta tarde el ministro de Estado. Hay que reconocer, sin embargo, que estas declaraciones, que acaso sean muy ciertas, no ha convencido á la mayoría de las gentes. La conferencia celebrada esta mañana en el domicilio del Sr. Sagasta, la que con éste celebró anoche el Sr. León y Castillo, y la rara coincidencia de haber acudido éste á Madrid al propio tiempo que el ministro de Estado en vispera de un Consejo tan importante como el que hoy se celebra, creemos que son motivos suficientes para sospechar que algo más trascendental que unos asuntos particulares es lo que ha hecho venir á Madrid al marqués del Muni. El tiempo lo dirá.

Consejo de ministros. A las cinco de la tarde ha comenzado en la Presidencia el Consejo de ministros anunciado desde hace días para estudiar la Nota contestación del Vaticano. Asiste como ponente el duque de Almodóvar del Río, que trae de San Sebastián dicho documento, y todo hace suponer que esta reunión revestirá verdadera importancia. Los ministros han manifestado que no llevan al Consejo asunto ninguno de qué tratar. Sólo el Sr. Rodríguez lleva algunos expedientes. El conde de Romanones hablará de su viaje á Guadalajara, de donde ha dicho viene muy satisfecho. El tiempo lo dirá.

Los diputados carlistas. Con motivo de la agitación que se nota en Castellón y Cataluña, los diputados carlistas han declarado, después de cambiar impresiones acerca del particular, que el partido carlista no toma la menor participación en los trabajos que en dichas provincias se están llevando á cabo; que al Gobierno le consta que se trata de una jugada de Bolsa; que se sabe que uno de los comprometidos ha recibido la cantidad de 250.000 pesetas y, por último, que todo esto debe saberlo el ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvea. Hoy ha llegado á esta corte, procedente de Málaga, el jefe del partido conservador Sr. Silvea.

La apertura de Cortes. Dícese ahora que las Cortes se reunirán del 20 al 30 de Octubre próximo, porque se necesita la aprobación de los proyectos de fuerzas permanentes de mar y tierra y algún otro proyecto urgente, como el de conceder ampliación de crédito para pago de dietas á jurados y testigos.

El ministro de Estado. Esta mañana llegó á Madrid el ministro de Estado, al que esperaban en la estación los altos funcionarios de su departamento y algunos amigos. El duque de Almodóvar se trasladó momentos después al domicilio del Sr. Sagasta, celebrando con éste una larga conferencia, en la que es seguro que se habrá tratado de la Nota del Vaticano y del asunto que trae á Madrid al Sr. León y Castillo.

No hay alianzas. Como no podía menos de ocurrir, la venida á Madrid del Sr. León y Castillo ha sido hoy el tema preferido por los políticos para sus conversaciones.

Espectáculos para mañana. PARRIS. A las 9.—Marina. APOLO.—A las 8 y 1/2.—Dolores.—San Juan de Luz.—Quo vadis?—Abanicos y panderetas ó á Sevilla en el botijo! COMICO.—A las 8 y 1/2.—La revolución social.—La trapería.—Enseñanza libre.—El pilluelo de París (dos actos). ZARZUELA.—A las 8 y 3/4.—El barquillero.—El tío Juan.—(Debut de D. Gustavo Belza).—La mazorca roja.—Lola Montes.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Reina, 45.

Imprimió y vendió en esta imprenta el Sr. D. Joaquín María Lazaga, propietario y director. Año XXXIV. Número 308. Precio de cada número 5 céntimos. Anual 150 céntimos. Trimestral 45 céntimos. Semestral 90 céntimos. Extranjero 1.50 céntimos. Los suscripciones se pagan adelantado.

Redacción: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240. Suscripciones: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Administración: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Imprenta: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Publicidad: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Reclamaciones: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Comentarios: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Noticias: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Correspondencia: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Artículos: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Opiniones: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Crónicas: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Relatos: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Epigramas: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Humores: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Cartas: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Resumen: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Comentarios: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Noticias: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Correspondencia: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Artículos: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Opiniones: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Crónicas: Calle de San Mateo, 10. Teléfono 100. Correo: 240.

Dolor de estómago EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS Malas digestiones

Se vende el polvo en cajitas á 0,50 y 1 peseta; y EN LATAS de 1 KILO Y MEDIO A 5 PESETAS, QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS. Las pastillas á 0,50 caja.

Laboratorio, Barbieri, 18 SAN MARCOS, 11, Farmacia

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LINEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE CUBA Y MEJICO.**—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Servicio del Mediterráneo:** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de ídem, 1 á las 18 h.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TÁNGER.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA**

**LINEA REGULAR DE VAPORES**

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

**ELECTRO-CIDAD, FONOGRAFOS Y ZONÓFONOS**



Materia para instalaciones de luz eléctrica y y hembra.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

**UREÑA**  
SE HACEN INSTALACIONES  
Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

**CORSÉS REGÚLEZ**

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida á precios convencionales

9, BORDADORES, 9 MADRID

**PASTILLAS BONALD**  
CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, plicor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulosidades, afección producidas por causas perirricas, fetidez del aliento, picos mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

**TENEMOS PREPARADAS**

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con polioestropina.  
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.  
Pastillas de cocaína y mentol.  
Pastillas de fructos pectínicos con c. deina, para los casos en que los señores médicos la considere indicada.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor,

**NUÑEZ DE ARCE, 17** (ANTES GORGUERA) MADRID

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

**ES VD. TÍSICO** ó tiene síntomas de tal cruel afección? ¿sufre trastornos de salud por gico, catarroso, bronquítico ó tome á la pulmonía, pleuresía ó á alguna afección en las vías respiratorias, al dengue ó influenza, gripe, etc.? no tenga ningún temor ya, use Vd. el **Peto-protésico Ramon.**

Se envían gratis prospectos en los cuales están las opiniones científicas emitidas por las lumbreras de la ciencia médica, quienes usan y recomiendan los referidos **Petos** como lo más positivo que se conoce.

**Carmen, 38, 1.º—Barcelona.**

**VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED**

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

**Fábricas que posee esta Compañía.**

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).  
Fábrica de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).  
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.  
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas C.º Ld.—Placencia-Guipúzcoa-España).  
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.  
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).  
Laboratorio de cartuchería en Dartford.  
Fábrica en North Kent para proyectiles.  
Polígonos de Eskmeals y Eynston.

**LA IMPERIAL**

GENRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corces, fajas y aparatos ortopédicos

10, DESBENGAÑO, 10.—MADRID.—1, VALVERDE, 1

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

**LUZ**

NOVELA DE FEDERICO PITA

CON UN PRÓLOGO DEL

EXCMO. SR. D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

En el prólogo de esta obra se lee: «Hay algo que, sin enumerar otras excelencias que la adornan, recomienda y hace atractiva su novela: el vigor con que en presencia de un vicio social lo desnuda y escarpe.»

Se vende en esta Administración al precio de 1,50 pesetas.

Para nuestros suscriptores, una peseta en Madrid y 1,50 en provincias, certificado.

**DIARIO DE LA MARINA**

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION		ANUNCIOS	
Madrid, un mes . . . . .	1 pesetas.	Cuarta plana . . . . .	0,20 pesetas línea.
Provincias, trimestre . . . . .	5 „	Reclamos . . . . .	0,75 „ „
Países de la Unión Postal, un año . . . . .	60 „	Noticias . . . . .	1,25 „ „
Asia y América . . . . .	70 „		

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS